

Suscripción en Gerona.
 Por trimestre. . . 16 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte.
 Por trimestre.
 Postillon. . . 21 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 50 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Dourem.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. Sta. Lucia vrg. y mr. y el bto. Juan de Marinonio confesor.

MAÑANA. S. Espiridion obispo.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de la Catedral. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 y 28 minutos de la mañana.

Se pone á las 4 y 52 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . 9 grados. . . 6 grados.

Al medio dia. . . 10 grados. . . 7 grados.

Al anocheecer. . . 8 grados. . . 5 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquinas. A las 9 de la mañana Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich, Mallorquinas, Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

Madrid 6 de Diciembre.

Sabemos que ha salido para Francia con una mision reservada don Jose Manuel de Arizaga, auditor general del ejército carlista del Norte y sugeto que tuvo gran parte en los sucesos de Estella y en todas las negociaciones que precedieron al convenio de Vergara. (*Espectador.*)

Ha debido salir de esta corte con direccion á Zaragoza, la brigada de artilleria que se hallaba alojada en el cuartel de San Gil. Dícese que á esta fuerza la seguirá un regimiento de caballeria que debe llegar de un momento á otro, procedente de Castilla la Vieja.

El *Avisador Malagueño* del 1.º dice lo que trasladamos á continuacion:

En el vapor que salió de este puerto en la noche del martes con direccion á Gibraltar y Cádiz, se embarcó S. A. el príncipe de Capua con toda su familia.

La serenísima señora infanta doña Maria Luisa Fernanda salió de Cádiz el dia 2 á las nueve de la mañana con su esposu, dirigiéndose á Puerto-Real en el vapor *Eco*. (*Clam. Púb.*)

IDEM 7.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto en virtud del cual se llaman al servicio de las armas, por el tiempo de siete años, contados desde su ingreso en caja, 25,000 hombres, correspondientes al alistamiento del año de 1849.

Las disposiciones mas importantes relativas al cumplimiento de este real decreto se reducen á lo siguiente.

Queda señalado todo el presente mes de diciembre para la formacion del padron general; en los primeros dias de enero de 1849 se procederá á la formacion y publicacion del alistamiento, y á la rectificacion de este en el domingo 14 del propio enero y en los dias siguientes que se necesiten al efecto, aun cuando no sean festivos; el sorteo general se celebrará el dia 2 del inmediato febrero y el domingo 11 del mismo el acto del llamamiento y declaracion de soldados, empezándose el dia 15 siguiente la entrega de los quintos en las cajas, la cual se activará de modo que quede terminada en los primeros dias de marzo.

En el alistamiento se anotará la edad de los mozos con la consideracion del dia 30 de Abril de 1849.

Los consejos provinciales oirán las reclamaciones, recibirán é instruirán los expedientes, y decidirán los casos que ocurran, ateniéndose á la ordenanza de 2 de noviembre de 1837, y á las aclaraciones introducidas por la ley de 4 de octubre de 1846 y demas decretos y Reales órdenes vigentes.

Se cumplirán en todas sus partes las disposiciones contenidas en los párrafos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de la Real orden que se espidió en 21 de octubre de 1846 por el ministerio de la Gobernacion. (*Espectador.*)

Anteanoche sorprendió la policia un club montemolinista en que acababa de haber una discusion acalorada sobre si los asistentes habian de marcharse á los montes de Toledo ó á otro punto para levantar el estandarte de la insurreccion. El club estaba en el acto de votar cuando entró la policia y decidió la cuestion por unanimidad llevándose á todos los presentes, menos uno que

logró evadirse, á la cárcel. Las sesiones de estos facciosos se celebraban en una casa de la calle del Humilladero y son 22 los que han caído en manos de la policía.

Segun escriben de Cuenca ha sido elegido por unanimidad diputado á córtes por aquel distrito el señor conde de San Luis. Este resultado demuestra bien claramente una confianza hácia los consejeros de la corona, que debe ser natural consecuencia de la aprobacion que merece en el país la conducta del ministerio. (Popúlar.)

Barcelona 11 de Diciembre.

Manlleu 9 de diciembre de 1848.

Anoche hemos tenido á Cabrera en Torelló con unos 70 caballos y 700 infantes, y hoy á las diez ha salido, al parecer con direccion á Vidrà.

Parece que con Cabrera estaban entre otros los cabecillas Marsal y Borges; y por la noche concurrieron á una especie de funcion que debian dar algunos *saltimbanquis*, la que habian suspendido con la llegada de aquellos, pero que llegaron á ejecutar los gefes de la faccion. (Bar.)

Ayer salió de esta capital para tomar posesion de la Comandancia general de Tarragona el Sr. mariscal de Campo Ena, de cuyo celo convencimientos y actividad tanto y tan justamente se prometen los habitantes de aquella provincia.

El muy activo Sr. brigadier Quesada con la brigada de su digno mando, en el día de ayer, en Alviols, alcanzó y batió completamente las govillas de Masgoret y otros cabecillas causándoles 9 muertos y haciéndoles 13 prisioneros.

Boletín Estrangero.

Marsella 6 de diciembre.

Hé aqui como se divide la prensa de Paris en la cuestion de la presidencia de M. Cavaignac:

En pro: *le National, le Siècle, le journal des Débats, l'Ere Nouvelle y le Charivari.*

En contra: *le Constitutionnel, la Presse, l'Opinion publique, la Gazette de France, l'Union, l'Univers, le bien publique, l'Assemblée nationale, la Patrie, la Mode, le Corsaire, la Reforme, la République, la Revolution démocratique et sociale, le Peuple, la Démocratie pacifique, le Courrier francais.*

= La espedicion de Roma sigue siendo por ahora la espedicion de Endoume. Hacia ya tres dias que estaban allí nuestros soldados sufriendo un inútil mareo, y el mas penoso hacinamiento, cuando, habiendo cambiado el viento y empezado á soplar el S. O. no pudo la escuadrilla mantenerse en aquella rada y tuvo que volver á fondear en el puerto nuevo, lo cual tuvo lugar en el día de ayer 5, estando ya en Marsella el ministro de Instruccion pública. Por lo demas, dícese que M. Freslon que creia recibir al Papa en esta, regresará á Paris cuanto antes.

= El temporal de ayer que obligó á la escuadrilla Tréhouart á volver á entrar en el puerto,

molestó mucho á los buques que se hallaban en alta mar. A causa de la lucha de los vientos y de sus rápidos torbellinos, las naves no podian seguir su rumbo, habiendo intentado en vano muchas de ellas atracar en las islas ó en el puerto. Una fuerte oleada hizo varar en la playa de Montredon las *Quatre-Sœurs*, su capitán Enrico, procedente de Constantinopla; y si bien se desembarcó á todos los pasajeros, no obstante la furia de las olas no permite aun trabajar para la salvacion del buque.

= Escriben de Venecia que la guardia nacional movable compuesta de 5,000 hombres casi todos venecianos, va á ser organizada como la tropa de línea. Hace ya siete meses que dichos individuos estan custodiando los fuertes sin obtener un momento de descanso, y á causa de los pantanos han tenido que sufrir tan crueles tercianas, como que ha llegado á haber en los hospitales 1500 enfermos á la vez, de los cuales perecieron muchos, y otros quedaron hechos unos esqueletos ambulantes. El sueldo de las tropas venecianas ha sido reducido de 3 libras á 80 centésimos, sin que por esto se quejen los soldados.

= El 23 de noviembre llegó á Roma lord Temple, enviado del gobierno británico, y al día siguiente fué visitado por el P. Ventura. El lord, segun parece, llevaba al rey de Nápoles el *ultimatum* de la Francia y la Inglaterra en la cuestion siciliana, siendo las principales condiciones del mismo las siguientes:

La Sicilia tendrá una administracion á parte, una constitucion particular, un ejército de tierra y otro de mar, ambos indígenas, mas la corona de Sicilia quedará unida á la de Nápoles.

En el caso de que una de las dos partes no admita el *ultimatum*, cesará la mediacion, y la Francia y la Inglaterra guardando una estricta neutralidad, dejarán que la guerra termine la cuestion. (G. du M.)

De Viena con fecha del 30 del pasado dicen lo que sigue: En la sesion de apertura de la Dieta en Kremsier el nuevo ministerio espuso su programa declarando que habia recibido el poder de manos de S. M. el emperador con la responsabilidad que le era aneja, y que estaba firmemente resuelto á separar toda influencia anticonstitucional, asi como á que el poder ejecutivo no sufriende ninguna usurpacion. El ministerio espresó que quiere con sinceridad y sin segunda intencion la monarquia constitucional, y que esta forma de gobierno descansa en la igualdad de derechos y el libre desarrollo de todas las nacionalidades, garantidas ambas cosas por la publicidad en todos los negocios de la vida pública.

= En la sesion del 1 de diciembre la asamblea constituyente de Prusia, reunida en Brandeburgo, se halló ya con suficiente número.

Estaban presentes doscientos sesenta y dos miembros, si bien ochenta de ellos pertenecientes al centro y al centro izquierdo, declararon que no se habian presentado sino porque habian sido convocados individualmente por M. Unruh, á quien insisten en considerar como presidente de la asamblea, y por consiguiente como el único que tiene derecho para convocar. Y como segun dijeron la convocacion individual solo habia tenido lugar

con cerca unos cien miembros de la asamblea, pidieron que esta quedase aplazada hasta el 4 del corriente.

Habiendo sido deseada esta proposición, salieron de la sala, por lo cual la cámara volvió entonces á encontrarse sin número para deliberar.

Con este motivo suscitóse una viva discusión sobre una moción de M. Simons, para que el ministerio llamase á los suplentes de todos los diputados ausentes, incluso los de los 80 que acababan de retirarse.

Desechada la proposición, la asamblea quedó aplazada hasta el 7 del actual.

El ministerio había hecho dimisión, mas el rey no ha querido aceptarla.

Si se ha de dar crédito á la *Gaceta de Zurich* el gobierno francés habría pedido al representante del poder central alemán en Berna esplicaciones acerca la concentración de tropas que ha tenido lugar en la frontera suiza. La respuesta habría sido que dicha concentración nada tenía de hostil para la Francia ni para la Suiza.

Va á principiarse el ataque principal contra la Hungría; hácia este reino se han dirigido 400 cañones, la mayor parte de grueso calibre.

Si se ha de dar crédito á la *Gaceta de Breslau* el Austria va á aumentar su ejército hasta el número de 600,000 hombres.

Corrian rumores en Viena de que el gobierno imperial tenía intención de hacer formar causa á doce diputados, entre ellos al presidente de la asamblea, por haber tomado una parte activa en los últimos sucesos que ensangrentaron las calles de aquella ciudad.

Marsella 7 de diciembre.

El ministro de los cultos se ha quedado en Marsella para esperar la respuesta de M. de Corcelles, pues el vapor que la ha de traer llegará probablemente esta noche ó mañana á mas tardar

En la mañana de ayer llegó de Palermo el buque mercante Felipe Augusto, pero sin haber hecho escala en Civita-Vecchia, sino que solo tomó en Liorna la correspondencia. Segun esta, el nuevo ministerio romano afecta la mayor moderación y finge que continúa reconociendo el poder temporal que él ha violentado y encadenado en un programa dictado al Papa. Hasta ahora ninguna innovación ha hecho en el personal administrativo.

Pío IX sigue en Gaeta; y engañóse el *Correo de Marsella*, anunciando el primero la salida de S. S. para el palacio real de Caserta.

M. Freslon, ministro de instrucción pública y de los cultos recibió anteayer en la prefectura, á las autoridades eclesiásticas y universitarias pertenecientes á su ministerio, así como á las diputaciones de la magistratura y de los cuerpos administrativos. En contestación al discurso del maire. el ministro insistió sobre el carácter de moderación que debe observar la revolución de 1848, sin que por esto se haya de desconocer en nada á la primera.

El tiempo tempestuoso que ha habido en la mar durante el día de ayer ha obligado á la

escuadrilla expedicionaria á regresar al puerto de la Tourrette, y no habiendo llegado las órdenes que se aguardaban, parte de las tropas se han desembarcado.

ALCANCE.

Los diarios de Paris alcanzan hasta el 8 del corriente, y si bien en su crónica interior se ocupan exclusivamente de la elección del presidente de la república que debió verificarse el 10, contienen por lo referente al extranjero dos hechos dignos de notarse por su importancia.

Es uno de ellos la contestación dada por el Cardenal Antonelli á los comisionados que se presentaron con la escuadra francesa en Gaeta para ofrecer al Papa un asilo en la tierra de Francia. El cardenal pareció haber quedado sorprendido de semejante invitación, añadiendo que nunca había pensado su santidad en pasar á Francia, y que en el caso extremo de verse obligado á abandonar la Italia nunca buscaría su refugio en un país lleno de revoluciones, y en el cual se halla como jefe del gobierno el hijo de un regicida.

La abdicación de Fernando 1.º emperador de Austria á favor de su hermano el archiduque Francisco Carlos, quien á su vez ha abdicado igualmente á favor de su hijo el archiduque Francisco José, segun actas oficiales que daremos por estenso en otro número, es otro acontecimiento que se presume producirá consecuencias notables. El emperador Fernando nació en 19 Abril de 1793 y el que le ha sucedido en el trono bajo el nombre de Francisco José 1.º vino al mundo en 18 agosto de 1830.

Gerona 12 de Diciembre.

Nuestro paisano y diputado D. Felipe de Martinez y Davalillo siempre pundoñoso, exacto y puntual en su puesto y atento al deber, y á la confianza de los comitentes salió el sábado último para Madrid á asistir á las Cortes, que se abren el día 15.

El sábado próximo pasado regresó de Figueras el Sr. comandante general D. Ramon Nouvilas.

Ayer volvió á empezar en la Sta. Iglesia Catedral, el turno de las cuarenta horas, despues de haberse celebrado en todos los templos de la ciudad que se han esmerado y rivalizado en el decoro y esplendor de la función, y ha sido numeroso el concurso. No hay que dudarlo, que como espresó el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo en la oración inaugural, esta devota y pia institución se perpetuará en la religiosa Gerona.

Acaba de descubrirse un robo, algo extraño por su duración y circunstancias.

En la tienda de quincalla de Antonino Ferrer había tiempo, que por sus dueños se hallaban á saltar géneros y partidas de dinero uno que otro día, sin poder atinar la causa de la desaparición, hasta que lo denunciaron al ramo de P. y S. P., que poniendo de acecho en la tienda, un celador y salvaguardias por algunas noches, en la del domingo al lunes, cogieron al

ladron, que bajando de uno de los pisos de la misma casa, abrió la puerta interior de la tienda con una ganzúa, y se halló sorprendido por la fuerza pública. Dícese, que en el reconocimiento de su casa. se han encontrado géneros de quincalla, varias llaves y ganzúas.

En virtud de sentencia pronunciada por la Comision militar de esta provincia, en la causa formada sobre el robo de Palamós y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores; hoy han salido de esta para ser pasados por las armas en dicha villa, Fernando Pigen y Juan Verdalet convictos de haber formado parte de dicha gavilla y dos de los cuatro reos presentes que la comision condenó á dicha pena.

Ayer entró en esta ciudad de regreso de su expedicion á la costa la compañía de salvaguardias despues de haber dispersado completamente la partida republicana que se habia allí levantado, sin que se sepa nada de su paradero; habiendo dejado en Palafurgell al subcabo de la misma herido y al republicano Castelló que quedó en poder de la espresada fuerza, cuando el encuentro de la casa de la Fanga, pnes no fné posible trasladarlos á esta ciudad atendida la gravedad de sus heridas.

AVISOS.

Administracion principal de Loterías Nacionales de la provincia de Gerona.

La Direccion general ha dispuesto que el Sorteo que se ha de celebrar el dia 23 de diciembre próximo, sea de GRANDES PREMIOS, bajo el fondo de 240,000 pesos fuertes, valor de 15,000 billetes á diez y seis duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 800 premios 180,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1. . . de	50,000
1. . . de	20,000
1. . . de	10,000
1. . . de	8,000
2. . . de . . 4.000	8,000
4. . . de . . 2,000	8,000
9. . . de . . 1,000	9,000
14. . de . . 500	7,000
15. . de . . 400	6,000
36. . de . . 200	7,200
46. . de . . 100	4,600
100. . de . . 80	8,000
570. . de . . 60	34,200
800.	180000

Los 15,000 billetes estarán divididos en cuartos, á Ochenta reales cada uno, y se despacharan en las Administraciones de Loterías Nacionales. Se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas, y por los mismos billetes originales, pero no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde se hayan espendido, con la puntualidad que tiene acreditada este establecimiento.

Los sugetos que juegan número fijo se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el dia 18, de no verificarlo se esponen á quedar sin ellos.

Gerona 8 de diciembre de 1818. = Narciso Marti y Serra.

RECUERDOS DE UN VIAGE EN ESPAÑA.

Apuntes históricos, escenas de costumbres, monumentos, tradiciones, cuadros pintorescos, cuentos, anécdotas, romerías, fiestas populares, ect.

BASES Y CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Los Recuerdos de un viage en España, constarán de seis partes divididas cada una en seis entregas; las partes tendrán 18 á 20 pliegos de impresion iguales á las dos páginás que van de muestra en el prospecto, y las entregas de tres á cuatro pliegos. Toda la obra tendrá un considerable número de grabados en el testo, y ademas 46 láminas aparte que se pagarán tambien por separado. Cada una de las partes formará un libro independiente y se darán con la última entrega respectiva, indices, portadas y cubiertas para la encuadernacion.

Todos los meses desde enero próximo se repartirá una entrega el dia 25 en Madrid, remitiéndose á provincia por los correos inmediatos de modo que cada seis meses quedará completa una parte.

Los que se suscriban al Museo de las Familias y adelanten el importe del año próximo de 1849, en los términos que se establecen en el prospecto adjunto de dicho Museo, recibirán gratis con los números del periódico, las entregas de la obra que anunciamos pertenecientes al referido año. Los que no sean suscritores al Museo, pero si á cualquiera otra de las publicaciones del Establecimiento, y quieran recibir la obra, pagarán 2 rs. por entrega en Madrid ó 10 rs. por toda una parte si adelantan su importe de una vez en provincia no se admiten suscripciones por meses de una parte á razon de 12 rs. adelantados. A los que no sean suscritores del Establecimiento se exigirá un real mas por entrega ó una peseta de aumento por parte, lo mismo en Madrid que en provincia.

Se suscribe en la libreria de la V. Grases.



Grandiosa funcion para el jueves 14 de diciembre, á beneficio del actor D. Juan Obiols y de la actriz doña Josefa Cardó.

Para dar al público gerundense un testimonio de su aprecio, han dispuesto los agraciados la representacion del grandioso drama en 5 actos dividido en 8 cuadros, titulado:

CATALINA HOWARD.

Se dará fin á la funcion con el Baile Las Mollares de Sevilla.

En atencion á la duracion del drama con permiso de la autoridad, se empezará la funcion A las 6 en punto.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la viuda de Grases, Plaza de la Constitucion, frente las Casas Consistoriales.